CAPACIDAD OPERATIVA – CONDICIONES TÉNICAS

Tunja, 18 de marzo de 2026

Señores,
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
Ciudad.

Asunto: CONDICIONES TÉCNICAS

Ref.; CONVOCATORIA PUBLICA RE-CP-004-2026

OBJETO: APOYO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DESDE LA FACTURACION (ASEGURAMIENTO, ADMISIÓN, AUTORIZACIÓN, GENERACIÓN Y RADICACIÓN) DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SU NORMATIVA VIGENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y SEDES ADSCRITAS

YOHANA MILENA CAMACHO PINEDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.366.676, en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE COLOMBIA SEMCOL IPS , identificada con NIT 900.746.317-6, me permito manifestar, bajo la gravedad de juramento, que la empresa que representó cuenta con:

1. Experiencia mediante la ejecución de dos contratos cuyo objeto comprendía el desarrollo de proceso de facturación en entidades hospitalarias públicas, cuya sumatoria de valores totales ejecutados ES superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresada en SMMLV.

2. Experiencia especifica, acreditada mediante un (01) contrato ejecutado y liquidado suscrito con entidades hospitalarias públicas de tercer nivel de complejidad, cuyo valor individual ES superior al 100% del presupuesto oficial expresada en SMMLV y cuyo objeto ES igual al del objeto de la presente convocatoria.

3. El equipo mínimo de trabajo, personal mínimo requerido:

PERFIL	DOCUMENTO	NOMBRE
DIRECTOR DE PROYECTO	33366676	YOHANA MILENA CAMACHO PINEDA
APOYO JURÍDICO	7170547	YECID ALEXANDER FONSECA PAEZ

PERFIL	DOCUMENTO	NOMBRE
LÍDER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1053558604	JHON JAIRO BOHORQUEZ RUIZ
COORDINADOR FACTURACIÓN	7279042	JIMMY ALFONSO ESCARRGA CASTRO
SUPERVISOR INTERNO	23755377	JOANNE LILIAN ROMERO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	40030140	GLORIA NELY CRUZ SALAS
ANALISTA 1	1049604086	DIANA JOHANNA VARGAS REYES
ANALISTA 2	33368094	MARY LUZ HERNANDEZ RONDON
ANALISTA 3	40039483	ANA ELIZABETH FONSECA QUINTERO

Acreditación requisitos, en carpetas de experiencia Habilitante y ponderante respectivamente el requisito.

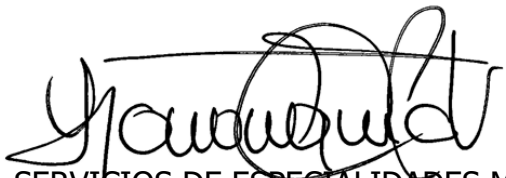
4. Un modelo de supervisión y control que aplicará para garantizar la calidad y oportunidad en el proceso admisión, facturación y radicación objeto del contrato; tal instrumento, cuenta con un análisis de los riesgos propios de la acción y los mecanismos de control a fin de que el proceso sea eficiente. En este modelo, se indica claramente el compromiso de mantener durante el tiempo que dure el contrato un supervisor que servirá de enlace entre el Hospital y el contratista, designando el cronograma de visitas, en el que se indica seguimiento de mínimo 3 visitas por semana a los diferentes servicios, en días hábiles y con un lapso promedio.

5. Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) según las especificaciones de la Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos para lo cual se debe allegar certificación de autorreporte a la respectiva ARL; con un porcentaje de cumplimiento de 95% correspondiente al año inmediatamente anterior a la suscripción del posible contrato.

6. Carta de compromiso en la que en caso de resultar adjudicatario nos comprometemos a articularnos con la filosofía de acreditación e integrar los servicios prestados administrativos a los estándares aplicables según corresponda, en coordinación con la organización.

7. Carta de compromiso en la que nos comprometemos a Que en caso de resultar adjudicatarios del proceso RE-CP-004-2025, nos comprometemos a garantizar durante toda la ejecución del contrato la disponibilidad de ciento diez (110) posiciones operativas, en los términos, condiciones y especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Económico No. 1.

Atentamente,



Firma	
Nombre del proponente	SERVICIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE COLOMBIA IPS SAS
Nit o C.C.	900.746.317-6
Representante legal	YOHANA MILENA CAMACHO PINEDA
Cedula	33.366.676
Dirección	CALLE 47 No. 1-28 TUNJA
Teléfono	(608) 7470797 - 3132779350
Correo electrónico	semcolips@gmail.com